

Un merecido y reconfortante jarro con agua

El Ciudadano · 16 de julio de 2008

Cuando se asisten a hechos como el ocurrido el 14 de julio en que la Sra. Mónica Jiménez resulta mojada en una reunión en la cual estaban presentes profesores y estudiantes, uno piensa en situaciones de otro tipo como el episodio de la voladura de platos y tazas en el Mideplan, o algún otro acontecimiento similar que sin lugar a dudas deben haber varios. Sin embargo, para analizar estas acciones hay que situarse en el contexto de cada momento.

Cuando se nombra a la Sra. Jiménez en su cargo, después de la salida de Yasna Provoste, al parecer dentro de las fichas personales para llenar estos puestos

vacantes y con la intención de no tener que barajar mucho el naipe, se tenía que buscar un perfil no de un profesor experimentado en el tema de Educación sino que algún democristiano o cercano a esa tendencia, por la importancia que tiene para el país el mantener el equilibrio político. Es en esas condiciones en que aparece la Sra. Jiménez.

De profesión Asistente Social, venía de una universidad de Temuco, y tenía vínculos con algunos colegios, por añadidura había sido integrante del Consejo Asesor para la Educación.

A poco andar en su cargo, le corresponde enfrentar el inicio de la tramitación de la Ley General de Educación, que como se preveía tiene un amplio grupo de detractores, para algunos por el tema de la continuidad del lucro y si penetramos en un análisis de mayor profundidad, porque no constituye una propuesta que contribuya en absoluto a lo que se expresa como conseguir la “igualdad de oportunidades”, “la equidad”, “la calidad en la educación” y avanzar hacia un elemento que bien lo expresaba José Miguel Insulsa en un canal de televisión, que es la necesidad de poner término a la desigualdad, frente a ello la educación y el cambio de mentalidad en los empresarios juega un rol determinante.

La Sra. Jiménez ha manifestado opiniones contrarias a los paros de los estudiantes y de los profesores, ya que piensa que es en el Congreso donde se resuelven estos temas. En apariencia lo ideal para ella es que no existan las movilizaciones y que en definitiva el país se desarrolle sin participación. Ahora último, expresaba que el asunto educacional está en manos del Senado. Sin embargo, lo que no logra comprender es que en el país hay temas que se arrastran desde el gobierno militar, la caracterización de la nación como lo señalaba el diputado Enríquez-Ominami la semana pasada presenta estadísticas de una muy baja participación de los chilenos en las decisiones y en la vida política, por tanto cuando se deben hacer transformaciones que afectan a toda la población, el Parlamento no es representativo.

Lo anterior no quiere decir que por la carencia de representación el país se va a ver estancado y no se va a legislar hay muchos ámbitos en que no ha existido gran injerencia de la ciudadanía, pero hay temáticas que sin lugar a dudas a pesar de este panorama poco alentador no se van a resolver nunca si no se sustentan en una amplia participación en forma y no figurada de todos los chilenos, sin un ambiente de presiones y negociaciones dentro un pequeño grupo de ciudadanos. Se trata de materias que debe recopilar lo mejor del aporte de quien quiera aportar y luego confluir en propuestas de proyectos de solución, finalmente zanjando con un plebiscito. Es reconocido que legalmente el plebiscito no se puede realizar, pero al respecto cabe la siguiente interrogante ¿cuál es la validez para una sociedad de que una Constitución que parte de un plebiscito generado de un gobierno que no es elegido, coloque como impedimento la realización de un plebiscito?, es decir, reniega de la herramienta que le dio su origen, acaso habrá que esperar el paso de unas 4 generaciones para contar con este instrumento democrático. Si se expresa que el lanzamiento del agua es una agresión a la democracia, más agresiva resultó la Constitución que lleva 28 años.

El gobierno más de alguna vez ha expresado que no basta quedarse en la crítica, sino que hay que actuar de manera responsable proponiendo soluciones. En el terreno educativo y en otros que resultan de gran importancia para el país se han elaborado propuestas interesantes y bien fundamentadas, sin embargo, estamos en presencia de una autoridad que tiene tanta carga laboral que no escucha y tampoco lee, o bien sus asesores son el filtro que impiden que a sus manos lleguen documentos de análisis que se destinan a los correos electrónicos institucionales situados en el ámbito de la “transparencia”.

Con todo este ambiente, la situación de la Educación no resulta aislada, se encuentra inserta en un país de personas desilusionadas, descontentas, no participativas, desconfiadas de las autoridades parlamentarias o de gobierno, desmotivadas, resignadas, en fin, se trata de ciudadanos que se sienten incómodos en el país en que nacieron. No hay ideales, no se piensa, no se participa y lo más

importante de todo seguimos aunque la autoridad no lo perciba, atrapados por el temor en el cual nos inserto la dictadura.

Frente a las manifestaciones callejeras motivadas por situaciones de importancia, el gobierno habitualmente tiende a desestimar el número de asistentes y por otro lado, si se aceptara que los grupos son reducidos, es una pequeña porción de manifestantes y a veces de dudosa procedencia los que se involucran en actos de violencia. Como contraparte hay un grupo represivo que utiliza las mismas técnicas de la dictadura en la represión callejera y con implementos renovados, afectando a todos quienes andan en los alrededores.

Mientras eso ocurre en las calles, hay muchas otras personas en las casas con el temor de asistir a una manifestación principalmente por la forma en que actúan carabineros, quienes no portan jarros con agua, ellos usan gases dañinos para la salud, elementos para golpear y guanacos, además de vehículos pesados y animales.

Toda esta represión se ejerce contra personas en una actitud de violencia desmedida mucho más dañina y denigrante que la situación en la cual se vio envuelta la Sra. Jiménez.

Finalmente quiero destacar que en este artículo en ningún momento hago mención al cargo que ostenta la afectada por el agua fría, ya que desde el punto de vista humano, lo esencial es la persona. Hoy estamos enfrentados a determinar qué es más grave, la agresión del reportero gráfico en Valparaíso, la represión a la estudiante de la Universidad Austral de Valdivia o el agua que cae sobre el rostro de una persona y qué solo provoca una incomodidad pasajera, indudablemente el episodio no reviste importancia alguna ya que al parecer transcurridas algunas horas no se ha manifestado ninguna intolerancia al agua. Por supuesto, esto se escribe teniendo en consideración que en la acción no hubo daño, si la agresión hubiera sido diferente y con consecuencias de daño físico, ciertamente sería repudiable. Sin embargo, lo claro está que el país tiene carreteras bonitas, algunas

manifestaciones culturales, pero el daño estructural provocado entre el 73 y el 90 se mantiene intacto. Tal vez todo gobierno puede exhibir progresos, pero hay aspectos postergados y muy retardados.

Lo único que queda por esperar es que el jarro con agua no vaya a ser determinante en el futuro de la Educación chilena y que más bien sirva para despertar la conciencia respecto a que hay más raíces en los enclaves dictatoriales, que en la intención de hacer transformaciones sin amparar intereses económicos.

Luis Osorio Olivares

Profesor de Estado

Fuente: [El Ciudadano](#)